

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 4 pesetas trimestre.— Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. No se devuelven los originales. — Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa : :

# EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION: Progreso, 7, principal. Teléfono número 8. Núm. suelto, 5 cts. FRANQUEO CONCERTADO

## LA RENOVACIÓN SOCIAL

Objeto primordial de cuantos se interesan por el bienestar de los pueblos, especialmente de sus gobernantes y políticos, debe ser la restauración de las sociedades en Cristo Jesús, porque Dios es autor de la sociedad no menos que del individuo, pues de la naturaleza racional procede necesariamente la sociabilidad humana. Si el hombre, pues, se debe ante todo a Dios, hállese en igual caso la sociedad, cualquiera que sea su nombre y su carácter; y si el hombre tiene necesidad de ser renovado en Cristo, también lo necesita el cuerpo social, de tal manera que su renovación sólo es posible a condición de que la informe el espíritu y ley de Cristo, que es decir el espíritu y ley del Evangelio.

A últimos del siglo pasado, alzóse potente en nuestra España el grito de regeneración!, por haberse apoderado los yanquis, contra toda ley y derecho, de las colonias que en América y Oceanía nos quedaban. Pero el grito se perdió en el vacío, porque los políticos influyentes y los vocingleros de los periódicos más leídos en nada pensaron menos que en procurar la regeneración verdadera; la cual había de empezar por el reconocimiento público y oficial de la soberanía social de Jesucristo; pues El ha dicho: *Quien no recoge conmigo desparrama*, habiéndole precedido el Rey Profeta con estas palabras: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia*. No faltaron escritores que así lo hicieron constar; pero fueron la voz del que clama en el desierto, ahogada por los motes de atávicos, reaccionarios, oscurantistas y otros de igual jaez, propinados por los civilizados a la moderna, partidarios de las libertades de perdición y del *derecho nuevo*.

¿Por qué, decían éstos, hablar de retroceso a la Edad media, cuando el progreso por la libertad es hoy la norma del mundo civilizado? ¿Acaso Norte América ha tenido en cuenta el espíritu cristiano para llegar a la prosperidad y poderío que admira Europa entera, y cuyos golpes nos han salido tan caros? ¿Y no han procedido como aquella república, Inglaterra, Francia y Alemania? Aprendamos de estos pueblos el camino de la prosperidad nacional, y así nuestra re-

generación será un hecho y nadie se atreverá contra nosotros. Así hablaban, y hablan aún, los idólatras del dios Exito, como si todos los medios de enriquecerse y elevarse fueran buenos, como si las piraterías y robos pudieran legitimarse por el solo hecho de la victoria del fuerte sobre el débil. Según ese criterio, los ingleses y los norteamericanos obraron muy justamente adueñándose los primeros de Gibraltar y los segundos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. ¿Y a eso llaman patriotismo? Pues ¡vaya unos patriotas, que se unen a los enemigos de la Patria! Traidores son, no patriotas.

\*\*\*

No: ni los individuos ni los pueblos logran regenerarse sino volviendo al ser y estado que tenían cuando entraron en las vías que los llevaron a la ruina. ¿Cómo sana un enfermo, sino recobrando el estado de salud en que se hallaba cuando le sobrevino la dolencia. ¡La reacción! ¡la reacción! exclaman. Pues, sí, señores: la reacción se impone; porque sin entrar en reacción no se salva de la muerte ningún enfermo. Y enfermos están los pueblos todos, porque en ellos dominan los vicios sobre las virtudes, las injusticias sobre los derechos, el orgullo y la ambición sobre la humildad y el contentarse con la propia suerte.

Los poderosos anhelan acrecentar su poder y fortuna sin reparar en los medios; los pobres y humillados rechinan de dientes contra sus opresores y rabian por verlos reducidos a la indigencia.

Y todo, ¿por qué? Porque no hay moralidad social, y no la hay porque no hay caridad social; y no hay esta caridad, porque en altas esferas la Religión católica no se considera necesaria al cuerpo social, sino, a lo más, al individuo.

\*\*\*

Peró dirá tal vez alguno: Si todos los individuos se renovaran en Cristo, ¿no quedaría realizada la renovación social?—Sin duda alguna; pero la renovación de todos los individuos no puede llegar a la realidad si la acción político-social no la fomenta. Y es la razón de ello aquel proverbio: *Regis ad exemplum totus componitur orbis*; que

en romance viene a decir: El pueblo baila al son que le toca el que le dirige. ¿Por qué han degenerado los pueblos? ¿por qué naciones, ayer profundamente cristianas, se ven dominadas en nuestros días por la indiferencia religiosa y la corrupción de costumbres? Porque sus gobernantes y políticos les han dado el ejemplo perversísimo de menospreciar y perseguir a la Religión y Moral y a sus ministros, poniendo por encima de todo el absolutismo y tiranía del Estado, o, cuando no, han tratado y tratan a la Religión y la Iglesia como cosas de poca importancia, de que se puede prescindir en el orden social y político, como si fueran posibles una sociedad ordenada y una política basada en la justicia sin el cimiento religioso verdadero.

Tal es la conducta política y social que observan entre nosotros los prohombres del catalanismo, a pesar de ser católicos la mayor parte de ellos y de estar esa conducta en oposición con la Sagrada Escritura y las enseñanzas pontificias y episcopales.

—Si los políticos se propusieran como objeto primordial la renovación de las sociedades en Cristo, ¿no invadirían el terreno de la Iglesia?

—Sin duda alguna, en caso de que lo procuraran a espaldas de quienes el Espíritu Santo ha constituido Maestros para el régimen y enseñanza de los fieles, o pretendieran que los Obispos se amoldaran a sus exigencias, como acaba de pasar en Barcelona. Pero no sucedería así procediendo de acuerdo con la Iglesia, ateniéndose a sus enseñanzas, secundando, con entera sumisión a Ella, su influencia bienhechora. ¿Invadió, por ventura, el terreno de la Iglesia el mártir presidente del Ecuador García Moreno? ¿Lo invade en nuestros días el presidente de la república de Colombia? He aquí grandes modelos que imitar, políticos modernos. Portaos como ellos, y será una hermosa realidad la regeneración de los pueblos, la renovación en Jesucristo de las sociedades y de los individuos.

J. G. S.

**PAPEL GERIÓN**  
— Gran baratura —  
LA EDITORIAL GERUNDENSE

## Cosas de la guerra

### El caso del San Fulgencio

El torpedeo y subsiguiente hundimiento del San Fulgencio, en aguas de Francia, ha estado a punto de provocar un conflicto con Alemania.

Dícese que, en el Consejo de Ministros celebrado por dicho motivo, hubo partidarios de tomar radicales resoluciones; pero al fin el buen criterio imperó y se contentó nuestro gobierno con dirigir una enérgica protesta al gobierno alemán.

Analicemos las circunstancias en que se produjo el hundimiento.

El San Fulgencio hallábase detenido en los puertos ingleses a raíz de la declaración de las zonas de guerra por el almirantazgo alemán y, después de demorar mucho su salida, apremiado por la casa que le había flotado para el transporte de carbón, decidese a arrostrar los peligros del bloqueo sin contar con la más ligera garantía de seguridad por parte de los submarinos alemanes.

Reciente y más gravísimo es el torpedeamiento de siete buques holandeses que contaban con alguna posibilidad de no ser hundidos y no obstante lo fueron sin que el gobierno holandés adoptara medida alguna extrema.

Caso, que debemos tener muy presente los españoles siempre que, bajo pretexto del hundimiento de buques que no cumplan las observaciones alemanas al decretar el riguroso bloqueo de los países aliados, pretendan los enemigos de nuestra neutralidad incitarnos a un conflicto internacional.

Cuidaran las compañías naxieras de enviar sus barcos a los mercados de América y no se vería obligado el Ministro de Estado a dirigir protesta tras protesta, las mas de las veces sin razón ni fundamento, al gobierno de Alemania por el hundimiento de buques españoles.

HECTOR

—Por retirarse del negocio, se vende una **Lechería** en sitio céntrico de esta ciudad. Razón en esta Administración

# NOTICIAS

## Religiosas

Domingo  
15  
Abril

Mes consagrado a  
los Dolores y Sole-  
dad de la Virgen

Hoy. — Santos Marón, Victoriano, Crescente, Teodosio y otros mártires; Benito el Mozo, confesor; Máximo, mártires.—Santas Potenciana, virgen y mártir; Basilisa y Anastasia mártires.

Mañana: Santos Toribis de Liébana, obispo de Astorga; Cayo, Cremencio, Lamberto, Marcial, Urbano, Frotón, Félix, Ceciliano, Evencio, Primitivo, mártires.

CUARENTA HORAS: Se celebran en la iglesia del Mercadal, siendo las horas de exposición: por la mañana, desde las 8 hasta las 11 y media, y por la tarde, desde las 5 y media a las 7 y media.

—Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. — Hoy domingo, tercero de mes, la Congregación Mariana de Señoras tendrá sus ejercicios mensuales. A las 8 de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, a las 6, trisagio, ejercicio de la Sagrada Familia, sermón, bendición y reserva.

—Hoy celebrarán la Comunión solemne los niños y niñas que asisten a los Catecismos de la Parroquia de la Catedral.

—Con el acostumbrado esplendor tendrá lugar hoy domingo la fiesta del Roser en el pueblo de Cors cercano a Bañolas.

## Eclesiásticas

En breve hará su entrada en la Parroquia de Besalú, que se le confirió en virtud de las últimas oposiciones, nuestro muy querido amigo el Rdo. Dr. don Pedro Arolas, actual Cura Párroco de Romanyá de Ampurdá.

—El señor Obispo de Barcelona conferirá órdenes sagradas generales en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

—Hoy debe salir de Barcelona para Roma el M. R. P. José Recoder, al objeto de celebrar en la capilla particular de Su Santidad sus Bodas de Diamante Sacerdotales, acompañado del Rdo. P. Ramón Piera, Rector del Real Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pías y del señor don Ceferino José Sampietro.

—Hállase enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo y correligionario el Rdo. don Juan

Carbonell, Beneficiado adscrito a la Iglesia Parroquial de San Félix de esta ciudad.

No hay para que decir cuan de veras deseamos la mejora del paciente.

## DE LOS NUESTROS

Con motivo de la «Diada Jau-mista», organizada por «El Crit de Patria», a Pedralbes, ha quedado formada su comisión auxiliar en Sarriá, con los siguientes señores:

Comisión económica, don Vicente Xatar, del Centro Tradicionalista de Sarriá; don J. L. Prat Maignon, de la «Junta de Requetés de Catalunya».—Propaganda y Festejos, don S. J. Ribas-Mas, presidente del Comité particular de propaganda patriótica, y don Santiago Altés; secretario, don N. Prat.

## De enseñanza

Se ha firmado la siguiente disposición relativa a la interinidad de escuelas.

Art. 1.º Que todas las escuelas que hayan quedado desiertas en el concurso general de traslado correspondiente al segundo semestre del pasado año, sean adjudicadas a los maestros procedentes de oposición libre que antes de la elevación de todos los sueldos a mil pesetas tengan sueldos reservados en corrida de escalas.

2.º Que por los rectorados respectivos, y término de diez días, se anuncien las escuelas no solicitadas por aquellos opositores para su provisión entre maestros propietarios, cualquiera que sea su categoría; y,

3.º Que las plazas descritas y las resultantes del anterior concurso rápido extraordinario, que radiquen en poblaciones de más de 2000 habitantes, sean destinadas a oposición libre, y las de poblaciones inferiores se adjudiquen a los maestros interinos.

—En la Secretaría general de Universidad de Barcelona, hállase vacante una plaza de Auxiliar Escribiente segundo, dotada con el haber anual de mil doscientas pesetas, la cual ha de proveerse en propiedad entre Bachilleres.

Puede optarse a ella dentro el término de 20 días a contar desde el 7 del actual.

—La Gaceta inserta hoy un decreto del ministerio de Instrucción, disponiendo que durante el plazo de un año admítanse y se registren

desde luego por el registro de la propiedad intelectual las solicitudes de los autores, traductores, refundidores, editores de obras anónimas y compositores de música a derecho-habiendos que pretendan la inscripción de sus obras y no lo hubieran verificado.

## Agrícolas

Ha visitado al Ministro de Hacienda una comisión de corcho taponeros.

Las visitantes solicitaron que, con arreglo a la ley de autorizaciones y a la protección a las industrias, se les concedan los auxilios necesarios para hacer frente a la grave crisis por que atraviesa aquella producción.

—La falta de barcos y las dificultades de la navegación han paralizado por completo las transacciones de compraventa de avejlanas. Los precios flojos, siendo los corrientes: avellana con cáscara, de 46 a 47 pesetas, clase negreta, y 44 y 45 clases de embarque. En grano se cotiza como sigue: 80 pesetas clase 1.ª y 75 la 2.ª por quintal.

La exportación por el puerto de Tarragona en la pasada semana, ha sido: 10 sacos contra 234 en igual periodo de 1916.

## Militares

Se ha concedido permiso para Barcelona al comandante de infantería oficial Mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia don Lamberto Santos Sánchez.

—El Exmo. señor general de la 3.ª brigada de cazadores don Joaquín Rivera que fué a Olot a revisar el batallón de Estella, ha marchado a Vich a revisar el de Alfonso XII.

—La Junta de disciplina de la prisión provincial de esta capital ha invitado al Exmo. señor general Gobernador, al acto religioso de recibir el Sacramento de la comunión los reclusos de la misma.

—Desde el día de hoy el relevo de las guardias será a las 8 y se tocará retreta en los cuarteles a las 21, regiendo el horario de verano.

—Para dar escolta al Santísimo que será llevado en viático, en procesión, que saldrá de la iglesia Catedral a las 6 horas del lunes 16 del actual, el regimiento de infantería Asia número 55 nombrará un piquete de 30 hombres, 4 gastadores y 8 individuos de banda entre tambores y cornetas que al mando de un oficial se hallará a la indicada hora en la puerta del citado templo.

El traje será de media gala.

—Por disposición del Excmo. señor general Gobernador militar esta plaza, mañana de 12 a 13 tocará la música en la Rambla con el siguiente programa:

- 1 «Regreso a Extremoz», P. Caldeira.
- 2 «Abd-el-Azis», Marcha de Laporta.
- 3 «Pagliacci», Gran fantasía, Leoncavallo.
- 4 «El príncipe bohemio», F. Tasia, Millán.
- 5 «Cruceiro do Sul» P. D., Caldeira.

## General

Se ha incluido en la relación carreteras la subasta de la de lajuiga a Pont de Capmany.

Don Ramón Benet y Rocasbas, vecino de Surroca, Ogassa ha solicitado la propiedad de pertenencias, de una mina de carbón con el nombre de la «Estrella del Norte», sita en término Ogassa, paraje llamado Can Pub y singles de la Rigolosa.

Doña Maria Janer, Vda. de Ovéras, vecina de San Feliu, ha solicitado la concesión para construir en el cauce del río Ridaura, en término municipal de Santa Cristina de Aro, una estacada para proteger una tubería de conducción de aguas a San Feliu de Guixols.

Se ha autorizado a la sociedad anónima «Energía eléctrica de Cataluña», domiciliada en Barcelona para la instalación de una línea aérea para la conducción de energía eléctrica de corriente alterna a 22.000 voltios de tensión desde Cassá de la Selva a La Crehuet.

Ha desaparecido de su domicilio de Palol de Rebarit D.ª Teresa Bassols Padrés, de 35 años de edad soltera, la cual padece de fuertes ataques nerviosos. Interésase en busca y captura.

Ha visitado el Santuario de Ntra. Sra. del Mont y los Monumentos antiguos de la villa de Besalú una Sección del Centro Anticatomista «El Montseny», de Barcelona. Una numerosa comisión formada por diputados y senadores de distintas provincias, visitará el lunes al Señor Gasset, para pedir que se saque a tercera subasta la construcción de caminos vecinales.

El torpedero n.º 2 de la escuela de guerra española, se encuentra vigiliando las costas de nuestra provincia.

Se encuentra en estado intran-sitible la carretera de Palamós a San Feliu de Guixols, en la que hay gran acopio de piedra sin que se proceda a su reparación.

Ha ascendido a Registrador de la propiedad de tercera clase: con destino a Castellote don Julio Cortey Manrich, hermano de nuestros amigos el notario de Bilbao don Florencio, y del juez de primera instancia de Arenys de Mar don Alberto.

## Locales

Se preparan grandes fiestas en el Hospicio Provincial para el próximo martes con motivo de la Santa Visita Pastoral a dicho establecimiento.

Por la mañana a las 7 habrá misa de comunión general, durante la cual, la capilla de música, formada por los mismos asilados, interpretará escogidos motetes.

A las 9 y media, su Ilma. el doctor Más, conferirá el Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de la citada casa benéfica en la Iglesia del mismo Hospicio.

Apadrinarán a los confirmados el señor don Agustín Riera, presidente de la Diputación Provincial con su señora esposa.

Después su Ilma. y demás invitados serán obsequiados con una hermosa y escogida velada en la que tomarán parte varios hospiciarios.

Con motivo de la fiesta supradicha disfrutará todos los asilados de una comida extraordinaria.

Ayer, debido a una falsa maniobra del arriero que guiaba un carro de Sta. Eugenia, fueron rotos los gruesos cristales de la tablilla de anuncios de banca y bolsa que poseen los señores Busquets y Llapart en la calle de Ciudadanos.

Ha regresado de Madrid el señor Comisario regio de Fomento don Francisco Roure.

Hoy están de turno las farmacias de los señores don Salvador Murtra, don Manuel Almeda y don José Deulonder.

Mañana lunes, en la Iglesia del Santo Hospital, a las 8 de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul de dicho establecimiento benéfico.

Reiteramos a la Rda. Comunidad nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

En la Capilla de las Religiosas Adoratrices Esclavas del Smo. Sacramento, tuvo lugar ayer la hermosa y enternecedora ceremonia de toma de hábito de la señorita Teresa de la Prida y Jorro, hermana del señor gobernador civil don Juan.

El Ilte. señor Magistral doctor Herranz, pronunció una plática sentidísima y en verdad elocuente.

El señor Obispo Dr. Mas, bendijo y dió el hábito a la postulante, celebrando después el santo sacrificio de la Misa.

Asistieron a la función, además de la familia del gobernador, el general señor Zabala, el alcalde señor Llobet, nuestro Director rector señor Font y Fargas, y los Ilustres Capitulares Drs. Oms, Ayarra y Posi.

La Capilla se llenó de distinguidas familias gerundenses, deseosas de acompañar a la de la Prida en día tan solemne.

Todos los invitados fueron obsequiados luego con un espléndido lunch, en el propio Convento.

Por la tarde, el gobernador y su familia, asistieron a una velada que las Religiosas organizaron, en la que las educandas cantaron diversas composiciones, se leyeron trabajos literarios, habló brillantemente la Madre Superiora y al final pronunció un discurso el señor la Prida, discurso que conmovió al auditorio, pues aparte de la elocuencia natural en él, tuvo inspirados párrafos ensalzando la vida religiosa y la necesidad de la Fé católica.

Al mediodía, el gobernador sentó a su mesa al Ilmo. señor Obispo y al alcalde señor Llobet con su distinguida esposa doña Pilar de Camps.

Nosotros testimoniamos al digno señor Gobernador y a su distinguida y respetable familia nuestra sincera enhorabuena por el acto de ayer, que hacemos extensiva a las Religiosas Adoratrices.

El jueves próximo pasado, por la tarde, se perdió un monedero de plata desde la puerta del Hotel Peninsular, pasando por la calle de la Rutila, hasta el pueblo de Palau. Se gratificará su devolución; dando los informes en el mentado Hotel.

Para hacerles entrega de documentos militares, por la Secretaria del Ayuntamiento (Negociado de quintas), se interesa la urgente presentación de los individuos siguientes:

Juan Cos Costa, del regimiento de Pontoneros: Antonio Mateu Au-

lich, del regimiento infantería de Asia, núm. 55; Raimundo Solá Matas y Jaime Oliver Expósito, del regimiento infantería del Infante, núm. 5; Joaquín Figuerola Planas, del regimiento infantería de Almansa, núm. 18; Juan Andreu Dorca, José Fabrellas y Narciso Casadevall Nogué, del regimiento infantería de San Quintín, núm. 47; Joaquín Fábregas Recasens, del batallón 2.ª reserva de Gerona, número 30; José Corominas Casas, de la Comandancia de Artillería de Barcelona.

Anteayer noche hubo un pequeño amago de incendio en el Estanco de las Ballesterías, propiedad de don Francisco Cusiñer, el que se pudo sofocar rápidamente con el auxilio del sereno suplente de la Forsa y del vigilante de la calle de la Cort-Real.

Sigue en igual estado la huelga de los obreros albañiles, es decir, sin que por ahora se vislumbren indicios de que pueda llegarse a encontrar una fórmula de solución en el conflicto actual, que permita armonizar los intereses de todos, los patronos y de los obreros.

A pesar de las fundadas esperanzas que se tenían de que la huelga no existiría muchos días y que el conflicto terminaría para bien de todos, hay que confesar que la deseada fórmula no se ha encontrado todavía.

En la sesión celebrada por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, se ha acordado adherirse a los acuerdos de la Junta central de delegados de las Económicas efectuada en Madrid, disponiéndose a honrar la memoria del rey Carlos III, erigiéndole un monumento, y remitir el índice del historial de esta sociedad desde su fundación hasta la fecha en que será editado, junto con los índices de las demás Sociedades Económicas y presentado a los poderes públicos.

Debido, sin duda, a la inseguridad del tiempo, el mercado de ayer no fué todo lo importante y concurrido que era de esperar.

Según oportunamente anunciamos, hoy tendrá lugar en la Cárcel de esta ciudad, la solemne fiesta de la Comunión pascual de los reclusos para la cual, les ha venido preparando el celoso capitular de nuestra iglesia Catedral, el Ilustre Dr. Ayarra, chantre.

Por la tarde se celebrará una selecta velada, ilustrada con proyecciones, a cargo de los congregantes de María Inmaculada, del Seminario Conciliar.

A la fiesta asistirá la Junta pro-

vincial para la rehabilitación de los delincuentes.

En los centros políticos remarcóse ayer con gran insistencia la dimisión de una respetable personalidad que ocupa un cargo de elección popular.

Afirmábase que la causa de la dimisión, era debida al lugar poco honroso en que su nombre queda después de la violenta campaña, sostenida por periódicos de Barcelona y de esta ciudad, en asuntos de índole particular que en modo alguno afectan a la política, ni menos a la gestión en el cargo que ocupa.

Leemos en una crónica de Gerona que publica nuestro querido colega «El Correo Catalán»:

«Ha regresado a esa el doctor A. S. Yahuda, catedrático de Lengua y Literatura Rabínicas en la Universidad Central, después de haber estado unos días aquí estudiando las lápidas hebraicas que existen en el Museo provincial y la documentación de archivos referentes a los judíos de Gerona, así como visitó el lugar donde estaba emplazado el cementerio hebreo».

Anúnciase y solo a título de rumor lo recogemos, para la actual primavera la realización de grandes maniobras militares en el Alto Ampurdán, a cuyo efecto irán a Figueras las fuerzas de los regimientos de Asia, de guarnición en nuestra ciudad, Alcántara y Vergara de guarnición en Barcelona y el batallón de cazadores de Estella que guarnece Olot, para, junto con el regimiento de San Quintín, que está en Figueras, tener reunida la 7.ª división y unificar así los ejercicios de conjunto.

En caso de que sea una realidad el anuncio es muy fácil que se les agregue el 9.º regimiento de artillería montada y las secciones de ametralladoras.

## Ávise

Se comprarian al por mayor y menor botellas vacías de champagne a buen precio.

Dirigirse a R. TEIXIDOR, Ronda de Figuerola, 31, bajos, Gerona, al lado de la fábrica de galletas de S. Plaja.

(Se irán a buscar a domicilio.)

—Se ceden buenas habitaciones, con asistencia o sin ella.—Progreso, 27, 2.º, 2.ª

SE VENDEN mesas de mármol propias para café y mesas de tresillo.—Razón Ciudadanos, 19, 1.º



## La rondalla setmanal

### La serpent de la Font d'En Pericot

(Folklore)

L'alegroia fontana que avui regalima aigua cretallina d'iriscions d'argent, conten que, en aquells temps remots esfumats en la buidor dels segles, brollaba un oli exquisit. I diuen també, que no s'atrevia ningú a aprofitar-se del oli de la prodigiosa font, perque n'era gelosa guardadora d'ella una terrible serpent.

Un bon home que s'ensepegá a trobar-se vora la font un mati de primavera, com fos que sentís un fort xiulet, esguardá amb cura, i veje devallar pels marjes la temuda serp fent via a la font. Quina no seria la seva sorpresa, quan s'adoná de que'l fastigós reptil, que prou feia de llarc tres metres, duia a la boca una pedra preciosa de bells cambians! I com no frissaria en afany d'incantar-se d'aquella pedra, aprofitant el moment en que la serp la deixaba a terra per beure l'oli de la font!

Pero la por guarda la vinya—diuen—i la por guardá al bon home de fer un disbarat en que li anaba la pell.

I tot caminant, caminant, de retorn a casa, rumiaba com ho podria fer per sustraure la pedra a la serpent.

L'home tingué una gran pensada. Se feu amb una bota de regular cabuda. Clavá de dins a fora uns claus de bona llargaria. La bota semblaba talment un ericó. A mes, feu en les fusts del forn una portella, que podia cloure's i obrir-se a voluntat desde l'interior.

Agafá l'artefacte i's dirigí una matinada cap a la font. Colcá la bota prop del lloc ont la serp solia deixar la pedra. I tot seguit se posá dins i esperá.

La serp, brillo, brillo, baixá pels marjes a la font, afanyosa de saborejar l'oli que regalimaba. I tota confiada deixá a terra la pedra, sens fer cap cas de la bota.

A les hores, mentres la serp s'abeuraba, l'home obri la portella, allargá'l braç, arreplegá la pedra desitjada i cloqué altre volta'l portitxol.

Quan la serpent desfé'l camí de la font i no trobá la seva pedra, feu un xisclets tan esgarrifosos que l'home tot tremolá. I aquest tremolament feu trontollar la bota. I aquet trontollar deixá entreveure a la serp d'ont li venia'l cop que la desesperaba.

Pintar la furia amb que l'animal se cargolá per la bota, es casi be imposible, i menys descriurer els xiulets i esbufecs de rabia que feu sentir quan els claus se li endinsaren al cos per l'esfors de les apretades.

La serp i la bota comengaren a rodolar d'un lloc a l'altre. Pujaven costers i saltaven marjes. I l'home, tot esglaiat, vejent arribada la seva hora darrera, s'encomená a la Mare de Deu, pregant-li socors i fent prometensa d'ofrenar-li la pedra, si'l deslliuraba de la bestia furiosa.

Al rodolar per una pendent la bota s'esclafá, l'home s'aixecá tot esverat i pogué veurer que la serp habia mort rebentada.

No cal dir que'l bon home s'agenollá i dona de tot cor mercés a la Verge.

I l'eudemá corregué a ofrenar la pedra a la Mare de Deu.

Conten els vells mes vells de aquesta immortal ciutat haber sentit a dir als seus avis, que servaven memoria del temps en que la Mare de Deu que passejan pels carrers de Girona cada any el 15 d'Agost, anaba adornada amb la pedra preciosa de la serpent de la «Font d'En Pericot».

J. GOMIS LLAMBIAS

Nota. Preguem als aimadors del Folklore catalá, se serveixin colabrar a la nostra tasca, quan menys envian-mos relació sintética de llegendas i tradicions que's contin en els llocs ont resideixin.

### Cerebrino Mandri

Calma y cura siempre el Dolor de Cabeza, Neuralgias, Jaquecas y Dolores Nerviosos y Reumáticos.

Su uso no perjudica SE VENDE EN GERONA: Farmacias Pérez Xifra, S. Murtra. Farmacias y Centros de especialidades.

DEPÓSITO GENERAL: Ancha n.º 25. - Barcelona

## MI PÁGINA

### Almas nobles

En el jardín de un convento de monjas se respira un misticismo, un ambiente de piedad y quietud en que el alma sin quererlo se recoge en si misma y entra en meditación profunda.

El sol lo llena y entra en los bosques de flores coma el chorro de una cascada de oro a través de las ramas espesas.

Las flores tienen colores de iris y las mariposas y abejas beben el perfume de sus pétalos con rumores de salmodia.

La palmera es alta y esbelta y es el símbolo de unas almas que sin lastre de cuerpo apenas, que les sujete a la tierra, viven en las puras regiones que más se acercan al cielo.

El ave tiene allí sus trinos devotos. Una mujer de nivea toca se pasea rezando salmos.

De pronto la quietad es gritería el recogimiento es bullicio, la paz es revuelta tempestad. El jardín es invadido por un grupo de bulliciosas niñas como por una bandada de gorriones.

Mariposean por todos lados; corren, gritan, rien y más de una flor ha caído marchita, victima de los juegos bulliciosos de las niñas traviesas.

Cabe la simbólica palmera está sentada en un banco de piedra una hermosa niña que permanece indiferente a la bulliciosa alegría de sus compañeras.

Viste de luto y su abundante cabellera rubia cae sobre sus espaldas como un río de oro o como una cascada de lentejuelas en un manto de Dolorosa.

Una nube de tristeza cubre su alabastrina frente y ruedan por sus mejillas amargas lágrimas como perlas.

Tan niña ha sentido su corazón herido por la desgracia que la ha dejado huérfana y sola en el mundo.

Emilia, la hermosa niña aristócrata que va en auto al colegio, que tiene unos papás que la miman y criados que la sirven y ayas que la acompañan, tiene un corazón hermoso como sus ojos que brillan como dos soles en su rostro puro como un cielo sin subes.

Ha visto el desconsuelo de su amiguita y ha corrido a enjugar sus lágrimas. Háblale con frases cariñosas, la abraza, la besa y la niña huérfana acaba por sonreír a través de sus lágrimas, abre su corazón al agradecimiento y aquellas dos almas puras, tiernas, inocentes, se unen en íntima amistad como se han unido sus cuerpos en fuerte

abrazo y sus labios en beso ardiente.

Bella edad la de la niñez en que los sentimientos son puros y sencillos, los afectos espontáneos y directos y en que la reciprocidad de las almas tiene perfumes celestiales y delicadas exquisiteces de angel.

Es interesante el cuadro de los dos amiguitas en el jardín lleno de sol y de niñas bulliciosas, bajo altiva palmera que se eleva al cielo como un símbolo.

\*\*\*

A la puerta del Colegio ha parado un automóvil. El chauffeur elegante librea galoneada de oro ha abierto la portezuela, y ha bajado una señora en la flor de la edad y de la belleza, elegante y distinguido dama de la alta sociedad. La madre de Emilia.

Una prematura arruga en su frente demuestra tristezas pasadas y cae todavía de sus ojos alguna furtiva lágrima que se apresura a enjugar con su fino pañuelo de batista.

—Oh Emilia, mi querida Emilia dice a su hija, ya no tienes hermanita con quien jugar. Ha venido un ángel y se la ha llevado consigo al cielo.

Emilia ha sentido en el alma la pérdida de su hermanita, de su bella Lili al mismo tiempo hermana muñeca, pero pronto ha dejado de llorar al cruzar por su mente una idea salvadora.

—Mamá, ha dicho echándose en sus brazos, yo tendré una hermanita si tu quieres, buena y hermosa como Lili.

\*\*\*

A los pocos días, el mismo autoguiado por el chauffeur de librea galoneada de oro, paraba a la puerta del colegio y subían a él acompañadas de la misma aristocrática dama, la cariñosa Emilia y la hermosa huérfana cuya abundante cabellera rubia caía sobre sus espaldas como un río de oro o como una cascada de doradas lentejuelas en un manto de Dolorosa.

FLORDELIA

## Banco de Préstamos y Descuentos

### Rambla Libertad 13

Devolvemos a los clientes sus criptores al último empréstito mensual, el efectivo sobrante de la entrega efectuada.

Compra y venta de valores nacionales y Cédulas hipotecarias Argentinas 6 % y residuos de la Deuda Amortizable 5 %.

Negociamos el cupón Deuda Rusa 5 % vencimiento Mayo.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

LITURGIA

Domica "in albis"

El primer diumenge després de Pasqua es coneix amb el mot de Domica «in albis» dins la sagrada Liturgia, car en la primitiva Iglesia eren revestits el batejants en el dia de Pasqua de blanques vestidures, senyal de l'ignorancia baptismal, que portaven durant tota la setmana fins al diumenge immediat, que d'aquest fet pren el nom.

En la missa l'Esglesia pren les paraules mes apropiades per tal de significar la riquissima essencia del benefici pasqual: «Com infants tot just nats, desitgem ardentment i plens de senzillesa el néctar espiritual. «Al-leluia, al-leluia, al-leluia... diu en l'Introit i, a seguit entona el salm de Iloança: «Canteu a Deu qui es nostre auxili; alabeu al Deu de Jacob!...»

L'Epistola (I Joan. c. V, 4-10) es un elogi fervent de la fé, fonamentada en el sant temor de Deu. «Tot lo que es nat de Deu—diu—venç al mon i la victoria que trionfa del mon es precisament la nostra fe». I mes avall senta una prova irrefutable en favor del august misteri de la Trinitat de Persones en Deu: «Perqué tres son els qui donen testimoni, dalt del cel, el Pare, et Verb i l'Espirit Sant i eixos tres son un.»

En l'Evangeli, que es també de Sant Joan (c. XX; 19-31, es refereix la doble aparició de Jesús; el primer dia de la resurrecció i vint dies després en presencia de Sant Tomás, apostol.

La importancia del text evangélic d'avui te una gran trascendencia, car en ell s'hi conta el conferiment de poder judiciari als membres de l'Esglesia quins fonaments posaba Jesús. «Aixis com m'ha enviat el meu Pare, aixis jo vos envio... Rebéu l'Espirit Sant: an aquells, quins pecats perdonaréu, serán deslliurats; i aquells, quins pecats retindréu, els hi serán retinguts» També ens fa avinent Sant Joan l'hermosa exclamació del Apostol incrédol, devant l'evidencia de la Resurrecció. «¡Mon senyor i mon Deu!...»—digué Sant Tomás, flectan sos genolls en terra, després d'haver posat sos dits confiats dins la llaga sacratissima del costat de Crist. ¡Mont senyor i mon Deu!...—devém aixis meteix exclamar de cor nosaltres a la vista del miracle grandios de Jesús, la sagrada Eucaristia, el Sagrament de la fe, car el tacte i la vista i el gust s'enganyen en la consideració del Pa de vida i sols la fe rendeix la nostra voluntad al peu de la Hostia del Amor.

Præsted fides supplementum sensuum defectui...

S. J.

Obligaciones especiales 5 1/2%

Hipotecarias de la línea de Tudela a Bilbao

emitidas por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha emitido pesetas 50.000.000 en 100.000 Obligaciones especiales 5 1/2%, hipotecarias de la línea de Tudela a Bilbao, amortizables en 45 años, con cupones vencimiento 15 Febrero y 15 Agosto de cada año, de las cuales se ofrecen en suscripción pública la mitad, o sea.

50.000 Obligaciones importantes 25.000.000 pesetas nominales.

TIPO DE SUSCRIPCIÓN: 98 1/2% (que teniendo en cuenta los intereses corridos desde 15 Febrero 1917, del cupón vencimiento 15 Agosto próximo que llevan las Obligaciones, representa el 97 1/2% neto)

La cotización última de las Obligaciones del F. C. Tudela a Bilbao, primera y segunda serie en circulación, es 102%, ex-cupón 1.º Abril, que es el precio medio que han tenido esos títulos en la Bolsa de Bilbao en los últimos quinquenios.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN: 20 Abril 1917, en cuyo acto será satisfecho el 10% y en 28 de Abril próximo, contra entrega de los títulos definitivos, el restante 88 1/2% 98 1/2% en junto.

INTERÉS: 5% anual, pagadero por cupones semestrales en 15 Febrero y 15 Agosto de cada año.

GARANTIAS: La hipotecaria de la línea de Tudela a Bilbao, propiedad de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, y la subsidiaria de esta Compañía.

Los productos anuales de la línea de Tudela a Bilbao, netos de gastos de explotación, y de las cargas de la misma por intereses y amortización de Obligaciones y amortización de material importan ptas. 3.846.319,70

La anualidad por intereses y amortización de la nueva emisión importará. . . . . 2.813.086,50 o sea 73%, resultando por tanto un excedente anual, después de satisfecha esa nueva carga, de. . . . . ptas 1.033.233,20

La operación ha sido tomada en firme por el Banco de Bilbao, quien, en unión de un grupo de Bancos y Banqueros, ofrece la mitad en suscripción pública.

Si ésta resultase ser superior a las pesetas 25.000.000, que se ofrecen, la adjudicación se ajustará a prorrateo, sin excepción, para reducir los pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se adjudicará en una Obligación cuando el resultado llegue a 250 pesetas, despreciándose la fracción si no alcanza dicha suma,

Está tramitándose el expediente para que esta emisión quede admitida a la cotización oficial de las Bolsas Españolas, la cual se espera quede acordada antes de la fecha de la suscripción.

Se admiten suscripciones en el

Banco de Préstamos y Descuentos

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 13.—GERONA

Francisco Claret

Hojalatería

: Instalaciones y reparaciones : Especialidad para el montaje y reparación de transformadores alternadores, inducidos y motores : : : : : :

Rambla Mossen Verdaguer, 14.- GERONA

Modesto Furest

Médico homeópata, higienista, visitará todos los primeros y terceros domingo de cada mes, de 9 a 1 y de 2 a 5 en Gerona, calle del Norte 17, pral.

MUEBLES DE CONFIANZA DE ENRIQUE ADROHER Progreso, 8 y Plaza San Francisco, 6 GERONA

Audiencia Provincial

Señalamientos para esta Semana

Día 16.

A las 10.—Causa procedente del Juzgado de Gerona por delito de contrabando, contra Emilio Cornella Torra.

Defensores: abogado, don Alberto de Quintana de León; procurador, don Luís Rjgau.

A las 11.—Causa procedente del Juzgado de La Bisbal por delito de injurias, contra Francisco Ferrer Frigola.

Querellantes: abogado, don Joré Peya; procurador, don Joaquín Ordeig.

Defensores: abogado, D. Francisco Roure; procurador, D. Francisco Salvatella.

Día 17.

Causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés por delito de amenazas, contra Pedro Ribas Murgadella.

Defensores: Abogado, don Juan Torroella; procurador, don Narciso Prat.

A las 11.—Causa procedente del Juzgado de Gerona por delito de contrabando, contra Juan Bos Ribalta.

Defensores: abogados, don Alberto de Quintana León y don Antonio Busquets; procuradores, don Andrés Fontanillas y don José García.

Día 18.

A los 10.—Causa procedente del Juzgado de Figueras por delito de disparo de arma, contra Manuel Beser Zapater.

Defensores: abogado, don Alberto de Quintana de León; procurador, don Pedro Ciurana.

Día 19.

A las 10.—Causa procedente del Juzgado de Santa Coloma por delito de disparo y lesiones, contra Ramón Masgrau Ribas.

Defensores: abogado, don Joaquín Camps; procurador, don Estanislao Aragón.

Día 20.

A las 10.—Causa procedente del Juzgado de Santa Coloma, contra Lorenzo Vila Vilagelm.

Defensores: abogado, don Joaquín Franquesa; procurador, don Luís Batlle.

# BANCO CATALÁN

Sociedad cooperativa de Crédito y Ahorro

Domicilio social: Ronda Universidad, 31.—BARCELONA

Mediante la adquisición de Títulos de esta Sociedad de Crédito, cuyo importe de los mismos se paga en 12 años por entregas periódicas y con toda clase de facilidades, obtiene el comprador el derecho a que se le concedan préstamos con garantía y sin ella.

El fondo social, según lo estatuido por la Sociedad, se aplica a la concesión de préstamos y créditos sobre valores, efectos de comercio, propiedades, etc., bajo la base de un interés legal que se acumula al capital pagado por los propios asociados, quienes, por esta combinación, se constituyen en beneficiarios de la totalidad del capital social, con lo que resultan gratuitos los préstamos realizados.

Capital suscrito en el segundo semestre de 1916: **556.775 pesetas.**

Pídanse detalles a la Dirección general o al Sr. representante **D. Ramón Carbó**  
Progreso, 8, (Posada) — GERONA

## AYUNTAMIENTO

Celebró sesión el viernes la Corporación municipal, presidida por el Alcalde y estando presentes los concejales señores Quintana, Coll, Masó, Noguera, Font, Bassols, Ibáñez, Mateu, Ferrer, Sagrera y Oviedo.

Aprobáronse el acta de la sesión anterior y cuentas y relaciones de jornales por un total importe de 499'82 pesetas.

Acordóse que asista una comisión al acto de llevar el Santo Viático a los enfermos de la Parroquia de la Catedral, que tendrá lugar el lunes próximo, a las seis de la mañana.

Pasaron a las Comisiones correspondientes varias comunicaciones e instancias entre ellas:

Una de la «Escuela Orpheónica», interesando una subvención de 500 pesetas para concurrir al homenaje que el 27 de mayo se rendirá en Barcelona al «Orfeo Catalá».

Del Consulado general del Panamá, solicitando se contribuya con algún donativo a la erección del proyectado monumento a Vasco Núñez de Balboa.

De don Martín del Olmo, para que se le concierte el pago de los derechos municipales sobre programas y anuncios.

Del presidente del Gremio de Carniceros instando sobre ciertas concesiones en los derechos de Matadero a los efectos de no tener que subir el precio de la carne.

Aprobóse el extracto de acuerdos de Marzo.

Falláronse los expedientes de prófugos de este año.

Quedó sobre la mesa, a petición del Sr. Bassols, una proposición sobre rotulación de varias calles.

Se aprobó un dictamen reconociendo un crédito de 5.000 pesetas sobre las 15.000 señaladas por la ejecución de obras en el local destinado a escuelas normales; señalando en el 4 por 100 el interés que debe percibir el propietario señor Furest; y proponiendo se recabe

del mismo el compromiso de construir unas clarabóyas, las que presupuesta el arquitecto en 1.000 pesetas.

Quedó sobre la mesa, a ruego del señor Ferrer, el padrón del arbitrio sobre alcoholes.

Fué adjudicado a D. Ramón Burguet, el concurso para la construcción de los sillones del nuevo Consistorio.

Se acordó conceder a las maestras nacionales de párvulos doña Teresa Gascóns y doña Rosa Peramateu, una retribución anual de 400 pesetas a cada una para el sostenimiento de escuelas gratuitas nocturnas de adultas.

El señor Masó preguntó al alcalde la causa de haber sido cambiado de lugar un banco de la Rambla, contestándole el presidente que lo mandó trasladar para la mejor distribución de sitio para mesas a los cafés. El señor Masó que por lo visto fué de encargo a la sesión, intentó censurar al alcalde, pero este estuvo muy acertado al recordar al concejal catalanista que su conducta ha estado de acuerdo con un dictamen que en otro tiempo firmó el propio señor Masó facultando al alcalde para resolver los asuntos referentes a puestos públicos. Todos los concejales estuvieron conformes con lo dicho por el señor Llobet.

El señor Mateu preguntó acer-

ca de una instancia relativa al cambio de lugar de algunos bancos de la Rambla.

El Sr. Llobet dijo que tratándose de un asunto de la competencia exclusiva de la Alcaldía ella debía resolverlo, pudiendo el recurrente alzarse ante el Gobernador civil.

El señor Bassols propuso que se telegraficara al Presidente de la Junta de transportes terrestres y al ministro de Fomento pidiéndoles sean facilitados vagones para el transporte de trigos a esta ciudad, cuyos fabricantes no han recibido partida alguna desde últimos del pasado Febrero, amenazándonos un grave conflicto.

Acordóse de conformidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Se vende** en término municipal de Riudarenas y a dos kilómetros de la población una heredad de gran producción forestal y buena calidad de terrenos de cultivo.

Razón D. Ramón Adroher, Santa Coloma de Farnés.

CARPINTERIA

DE

**PEDRO TEIXIDOR**

Se embalan muebles a domicilio.

Ronda de Figuerola, 31.-GERONA

## Busquets y Llapart

Banqueros

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

Teléfonos: Urbano, 88 — Peninsular, 53

Apartado de orreos, núm. 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

Nos encargamos de añadir nueva hoja de Cupones a los títulos de Renta Rusa 5 por 100.

**PAGAMOS LOS CUPONES**

Interior, Amortizable, Municipios, Alicante, Catalanas, Filipinas, etc., de 1.º de Abril

y los de Renta Rusa 5 por 100, vencimiento 1.º de Mayo

## Cura radical de las Hernias sin operación

(quebraduras, trencaduras, roturas, relajaciones) con el **Braguero o Vendaje CURATIVO** (sin hierros ni aceros). Este aparato es **EL MEJOR DEL MUNDO** y el más cómodo que se conoce; no pesa ni abulta y cura el 90 por ciento y a los niños a todos, sin excepción.

Cuando no cura reduce dicha afección a una pequeñez por antigua y voluminosa que sea.

Este aparato se construye expresamente a la medida, siendo indispensable la presentación personal de los interesados.

**Relación de algunos de los curados en esta provincia**

Reconocido como curado por el señor médico de Vilovi D. Alejandro Campillo y A:

El niño Francisco Pascual Pons de dos años y medio de edad, hijo de Don José y Doña Piedad propietarios y ex-alcalde de dicha villa, residen en el manso Rodó, y estaba herniado desde los dos meses de su nacimiento.

Reconocido como curado por D. E. Mont, médico de Fornells y Aiguaviva.

Juan Planas Masjuán, de 6 meses, hijo de Narciso y Lucia, de Aiguaviva. Vive en casa "can Pou". Estaba herniado desde la edad de un mes, siendo curado en 34 días.

Reconocido por el señor Estarús (Médico de San Esteban de Bús):

Jaime Solá Desplans, de 2 años y 3 meses de edad, hijo de José y Magdalena, (labradores) herniado desde pequeño, curado en 26 días.

Reconocidos como curados por el señor médico don José Vila, residente en Salt:

Ferreol Capdeferro, de 60 años, viudo, labrador, de Bordils, a los 18 años de herniado, curado en 41 días; vive calle Huer-tas, núm. 15.

Carmen Gelada Talleda, de 8 meses, hija de Miguel y Asunción, de Salt, calle Bosch, número 10, 1.º, curado en 20 días.

Jaime Roca Dalpech, de 6 años y medio, hijo de Miguel y Emilia, de la calle de la Princesa, número 70, de Salt, (Espartería), herniado de la ingle derecha desde la edad de 4 meses, curado en 34 días.

Reconocidos por el señor médico don Antonio Casellas, de Ultramort y Rupia:

Salvio Marull Poch, de 12 años, hijo de Juan y Ana, labradores, de Ultramort, herniado de la ingle derecha, desde pequeño, curado en 40 días.

Salvio Bahí, de 39 años, casado, labrador, de Ultramort, herniado de la ingle izquierda hacia 2 años y medio; curado en dos meses y medio.

Reconocidos por el señor médico don Narciso Vila Sabater, de Salt:

El soldado del batallón cazadores de Cataluña, número 1, 4.ª compañía, Juan Palahí, de 25 años, natural de Bordils, licenciado de Melilla, a consecuencia de una hernia (trencadura), ha sido curado en 14 días y actualmente trabaja en la fábrica de ladrillos del señor Fábregas de dicho pueblo. Su domicilio, carretera Nueva, casa Sinto.

A. M. TOLEDANO, ortopédico-constructores del Vendaje curativo, no va a ningún mercado, ni tiene viajantes, teniendo, por lo tanto, abierto su despacho todos los días, menos los jueves, en la calle de Sta. Eugenia, núm. 1, piso 1.º-1.º, en frente del Estanco.

**Gran Fonda ARTIGAS**

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general  
De absoluta confianza y garantía para Rdos. Sacerdotes.  
Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico  
cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas  
las dependencias de la casa : : Espléndidas habitaciones.  
Pensión diaria 3'50 y 5 ptas. = Cubiertos de 3 o 4 platos, pestres  
y vino de postres 1'50 y 2'50

ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA

calle Ancha 23, 1.<sup>a</sup>, esquina calle Calabaza. Frente a la Iglesia de la Merced. — BARCELONA

NOTA: Todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de dicho caosa



**El Arte Cristiano**

FUNDADO EN 1880

Vayreda, Bassols y Compañía

S. en C.

**Olot** (Gerona)

Estatuaria religiosa en «Cartón Madera», con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de

la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias de 1.º de Abril de 1887  
Medallas de Oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones Universales y Nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Zaragoza, etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, Ciudadanos, 20

**Fumadores:**

Premiado en la Exposición de París de 1900.



Premiado en la Exposición de Barcelona en 1888.

**Vegetal y sin cola**

**Tropou Palladiou y bizcochos de carne**

Alimento ideal a base de harina de carne y huevos, recomendado por los médicos a los débiles, convalecientes, anémicos, delicados del estómago, impotentes, niños raquíticos y mal nutridos, desarrollo de los pechos, etc.

Se puede engordar 4 Kilos al mes con este poderoso tónico de la terapia moderna italiana.

El exitazo obtenido en España lo certifican los muchos partes de gratitud insertados en el interesante folleto que remite gratis el representante

**Juan Bartoló, CARRETERA, 56**

**Gironella**

De venta en farmacias

Dr. Pérez Xifra, Abeuradors, 2 } Gerona  
Francisco de A. Roa, Plaza del Oli }

**Fumadores:**

Si queréis conservar vuestra salud pedid siempre el acreditado

**Pape Jordá**



**EL NORTE**

DIARIO TRADICIONALISTA

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre.—Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas

No se devuelven los originales

Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa

Texto escogido

Extensa información local y provincial

Redacción y Administración, Progreso, 7, GERONA

Teléfono número 8

**Banca y Bolsa**

OPERACIONES EFECTUADAS EN BARCELONA EL DÍA 14 ABRIL 1917

Información de la Banca Busquets y Llapart, de Gerona

Deudas del Estado			
Interior	4%	Serie A	76'00
		B	75'60
		C	75'50
		GH	75'25
Amortizable	5%	A	96'50
		B	94'70
		C	94'50
Amortizable	4%	A	86'00
		B	86'10
		C	86'10
Exterior	4%	A	83'85
		B	83'70
		C	83'55
		D	83'50
		GH	84'25
Deudas Municipales y Provinciales			
Municipios	Semestre	4 1/2	84'75
	Trimestre	4 1/2	83'75
		1906-ABC	83'00
		1907 D	82'50
		1910 D	83'25
		1912 B	82'00
		E	81'00
		F	83'00
		1913 B	83'25
		1916 B	82'75
		B. Reforma	93'00
	Ensanche	1899	88'00
		1907	87'00
		1913	85'50
Diputación de Barcelona	4 1/2		85'35
Mansomunitat de Catalunya			84'00
	Caixa C. Comunal		87'75
Bonos Exposición Eléctricas			
Obligaciones			
Norte	Segovia	4%	84'25
	Huesca	4%	83'75
	Almansas	4%	83'25
		3%	88'25
	Alsasua	4 1/2	88'25
M. Z. Alicante		5%	100'75
		4 1/2	91'00
		4%	81'00
			80'00
		4 1/2	90'75
T. B. Francia		2 1/2	54'50
F. C. Andaluces		4 1/2	87'00
	interés fijo	3%	56'50
	Secundarios	4%	71'00
	Sarriá a Barcelona	6%	103'00
Puerto de Melilla		6%	102'50
	Sevilla	5%	94'00
	Gijón	5%	94'00
	Barcelona	4 1/2%	97'00
Construcción Naval		6%	103'50
Catalana Gas y Elec.		4 1/2	86'00
Eléctrica-Cataluña		5%	93'50
La Palma de Mallorca		6%	104'00
Asfaltos Asland		5%	99'50
		6%	98'00
Fin de mes.			
	Exterior		83'35
	Nortes		67'30
	Alicantes		68'00
	Andaluces		67'85
	Orensens		16'15
	Filipinas		132'00
	Colonial		56'75
	Mercantil		48'50
	Platas		46'80
Cambios extranjeros			
	Francos		81'80
	Libras		22'29
	Dollars		4'75

**“Pectoral des Vosges” calma el asma**

## Pectoral des Vosges

ES PREPARADO EN EL  
LABORATORIO CIVIL DE MADRID

EXIJASE EN CADA CAJA LA  
MARCA REGISTRADA

Número 27.514

A base de savia de pino

Eucaliptos

Miel de los Vosges

etc., etc.

Efectos sorprendentes en las  
Anginas, Amigdalitis, Asma,  
Bronquitis, Catarros, Coriza,  
Laringitis, Tos

Estimulantes de las vías res-  
piratorias. Tonifican los bron-  
quios. Purifican el aire que se  
respira. Perfuman el aliento.  
Facilitan la espectoración.

Indispensable al NIÑO al salir  
de la escuela, al OBRERO al  
salir del taller, al EMPLEADO  
al salir de la oficina. No olvi-  
des las pastillas de “Pectoral  
des Vosges” en los días lluvia-  
sos, de niebla y en general  
días húmedos.

**Precio de la caja: 0'60 pesetas**

**Por correo franco domicilio, 0'70 pesetas**

Depósito Sucursal para la provincia de Gerona:

**Farmacia “LA CRUZ ROJA”**

**F. de A. Roca, plaza del Oli**

**De venta en la provincia de Gerona:**

Farmacia de Luis Bonmati, Anglés.  
Farmacia de R. Martín (sucesor de Deulofeu),  
Figueras.  
Farmacia de Juan Cardelús e hijos, Olot.  
Farmacia de Juan Pujol Rubió, Bañolas.  
Farmacia «Doctor Botet», Cassá de la Selva  
Farmacia de don Ramón Olmo, La Bisbal.  
Farmacia, J. Cruañas, San Feliu de Guixols.

**De venta en Madrid:**

POMPEYO GIMENO, Fuencarral, 120  
FARMACIA DEL MEDIODÍA, Atocha, 110,  
SUCESOR DEL DR. GARRIDO, Luna, 6.  
Droguería San Antonio, Corredera Baja, 27.  
Droguería de Sucesores de L. Moreno, Plaza  
del Progreso, 11.  
Droguería «La Alemana», Pez, 11.

**De venta en Santander:**

Droguería de Vilafranca y Calvo, Blanca, 15.

**De venta en La Coruña:**

Sucesores de J. Villar, Real, 82.

Depósito general para Aragón

Gran Farmacia de

**RIVED Y CHÓLIZ**

Calle don Jaime I, Zaragoza.

**“Pectoral des Vosges” cura la Tos.**

“Pectoral des Vosges” cura los constipados

“Pectoral des Vosges” cura la Bronquitis